

Expte:335292

CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO DE MESA MEZCLAS DIGITAL CENTRO DE ARTE PARA JÓVENES “EL TUNEL” SERVICIO DE JUVENTUD
1.- OBJETO DEL CONTRATO

Este contrato tiene por objeto la adquisición y suministro una mesa de mezclas digital 48 canales, 1 tarjeta DMI, 1 cable Sub D, destinada al Centro de Arte para Jóvenes “El Túnel”, por deterioro de la anterior.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS
2.1.- MESA DE MEZCLAS DIGITAL

Mesa de mezclas digital 48 canales que disponga de las siguientes características técnicas Tipo DIGX-S21-WS o iguales características

- 96 khz
- 24 entradas locales micro línea
- 12 salidas analógicas
- 2 i/o Aes EBU
- 2 slots de tarjetas de ampliación multiformato compatible con al menos los siguientes protocolos AVIOM, Dante, Madi, Waves, Hidra, Personal mixing ME, sistema de Automix.
- Compatible con audio inmersivo para In Ears
- 2 conexiones ethernet para poder usarlo como switch
- 2 vumetros de 24 segmentos
- 2 pantallas multi-touch
- 21 faders sensibles al tacto
- 4 capas de bancos de 10
- Grabación de 48 canales por usb
- 20 compresores multibanda asignables
- 20 ecualizadores dinámicos asignables

2.2.- TARJETA DMI

-1Tarjeta DMI Entradas de 8 micro con previo tipo Dig-MOD-DMI-M o iguales características.

2.3.- CABLE

- 1 Cable sub D 25 Macho a 8xlr Hembra 3 mts tipo W-DBF1-F-010 o iguales características.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL/LA TÉCNICO/A	14/05/2021	8029789
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/05/2021	8029789

3.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo de licitación del suministro es de:

	IMPORTE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	8.900 €	1.869 €	10.769€

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato se realizará a la mejor oferta económica que reúna todos los requisitos técnicos mínimos previstos en la convocatoria.

En caso de que hubiera coincidencia en varias ofertas económicas se optará por aquella que ofrezca, globalmente considerados, mejores requisitos técnicos.

5.- CONDICIONES GENERALES

En las ofertas presentadas se expresará desglosado el importe base, el porcentaje de IVA aplicado y el total ofertado.

Tanto el transporte como la descarga serán por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.

El plazo de entrega será de veinte días naturales a partir del siguiente a la recepción de la notificación de la contratación.

La dirección de entrega será: Paseo Soldevilla, s/n (Edificio El Túnel).

El periodo de garantía será de dos años a partir de la fecha de recepción formal del suministro en el Servicio de Juventud, incluyendo todo defecto de fabricación del material suministrado.

6.- CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO

En cumplimiento de la Instrucción relativa a la incorporación en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, se establece la obligatoriedad para la entidad licitadora de utilizar en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL/LA TÉCNICO/A	14/05/2021	8029789
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/05/2021	8029789

7. REQUISITOS Y CONTENIDOS DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:

- **Oferta económica** que deberá comprender el importe total de la oferta, con IVA desglosado, indicando el porcentaje de IVA aplicado.
- **Documentación técnica.** Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar:
 - Folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

- **Declaración responsable** de la disposición de aptitud para contratar con la Administración conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la seguridad social y con el Ayuntamiento de Zaragoza (modelo **anexo 2**).

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, ver **anexo 1**.

8. FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido formalmente por el Servicio de Juventud, mediante la presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Jefatura del Servicio de Juventud.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio de Juventud se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es).
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL/LA TÉCNICO/A	14/05/2021	8029789	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/05/2021	8029789	



ANEXO 1.**1.1. - NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza.

La licitación del contrato menor se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, pudiendo cualquier empresa capacitada para la ejecución del contrato, presentar oferta económica, según modelo adjunto.

La oferta económica deberá remitirse exclusivamente mediante correo electrónico a la dirección: juventudzonas@zaragoza.es

La oferta económica se deberá remitir en formato pdf firmado electrónicamente por el representante/s de la empresa.

Se rechazarán las ofertas que no se remitan electrónicamente a la dirección de correo indica, las que no se remitan en formato pdf firmado electrónicamente, así como las que se reciban fuera del plazo y hora límite de presentación de ofertas publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En la Plataforma de Contratación del Sector Público se publicará la relación de ofertas recibidas y la declarada más ventajosa.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MT5Lz10NzkYMTYVVD5\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL/LA TÉCNICO/A	14/05/2021	8029789	
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/05/2021	8029789	

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA ECONÓMICA (**SON BORRADORES, NO RELLENARLOS**). Sirven como guía con la finalidad de que figuren todos los datos señalados.

1.2.- MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:
 Denominación oficial de la empresa:
 CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:
 Teléfono nº:
 e-mail:
 Dirección y código postal:

CONCURSO

Denominación:
 Nº Expediente:

Oferta:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
TOTAL OFERTA			

Lugar y fecha

Firma

Sello de la empresas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL/LA TÉCNICO/A	14/05/2021	8029789
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/05/2021	8029789

ANEXO 2.-
DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a.....con domicilio a efectos de notificaciones enNIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la entidad....., CIF núm., en calidad de, a efectos de licitación en expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia, Servicio de Juventud), relativo a.....

HACE CONSTAR:

1. - Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

.....€
 IVA:.....€
 TOTAL:€

2.- Que, bajo su responsabilidad, quien suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin incurrir en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72 de la misma. Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ENRIQUE FCO GRACIA BALLARIN	EL/LA TÉCNICO/A	14/05/2021	8029789
RAQUEL ALBA LOPEZ	LA JEFA DEL SERVICIO	14/05/2021	8029789